

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC: 0040033/2009

Córdoba, O de Marzo de 2010.

VISTO:

La Ordenanza HCS Nº 06/08 que establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 25 de Noviembre de 2009 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente. Área Complementaria designado por Resolución HCS Nº 345/09.
- Que a fojas 20 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y
 Evaluación de la actividad académica del postulante Sr. Doctor Pascual Alberto
 ROUSSE en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple con calificación
 SATISFACTORIO.
- Que ha fojas 22 vuelta se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho Comité,
- Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 4 de Marzo de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS R E S U E L V E:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente. Área Complementaria.

<u>ARTÍCULO 2°:</u> **SOLICITAR** al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del Señor Doctor **Pascual Alberto ROUSSE**, legajo 27381, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, a partir del **1 de Junio de 2009** y por el período reglamentario de **5 (cinco) años.**

<u>ARTÍCULO 3º:</u> Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓDOBA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION GI/PP.av.

71

PIOL DI. QUETAVO L. IRICO
DECANO
FASHITAD DE CIENCIAS MERICAS
DE CHANCE NACIONAL DE SENSORA